

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Beniel

2336 Cuenta General ejercicio 2024.

Presentada la Cuenta General del Presupuesto del Ayuntamiento de Beniel correspondiente al año 2024, y de conformidad con lo previsto en artículo 212 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público con los expedientes, justificantes y dictamen de la Comisión Especial de Cuentas celebrada en fecha 12.05.2025, en la Intervención Municipal, por plazo de 15 días, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

El expediente se podrá consultar también en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Beniel, <https://sede.beniel.regiondemurcia.es>

En Beniel, a 12 de mayo de 2025.—La Alcaldesa-Presidenta, María Carmen Morales Ferrando.